



Universidad Nacional de Salta

SALTA 01 OCT 2015

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1345 / 15

EXPTE. N° 4048/15.-

VISTO:

El llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura **Comprensión y Producción de Textos**, de la carrera de Letras (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Viviana Cárdenas, miembro suplente del Jurado, eleva formal excusación;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 de la Res. N° 661/88 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aceptar la excusación presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 29 de septiembre de 2015)**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la excusación interpuesta por la **Dra. VIVIANA CARDENAS**, como miembros suplente del Jurado que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, asignatura **Comprensión y Producción de Textos**, de la carrera de Letras (Plan 2000);

ARTÍCULO 2º.- REORDENAR el Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el Art. 1º de la presente resolución, el que quedará integrado de la siguiente manera:

TITULARES

AMALIA CARRIQUE
FERNANDA ALVAREZ CHAMALE
PAULA ANDREA CRUZ

SUPLENTES

ESTELA PICON
MARIANA CAMPOS

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los interesados, carteleros y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.
DD/15


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa